

La Voz de Menorca

Número sueldo 10 céntimos
Número atascado 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XVII. -- Número 5.859

En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España. 3'00
Extranjero, al año. 50'00

MAHÓN, VIERNES 17 NOVIEMBRE 1922

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA. -- Teléfono 160

UN ABUSO INTOLERABLE

Las Hermanas Carmelitas y el pueblo de Alayor

POR FIN SE FUERON

Me pregunta el señor Franz en su artículo de ayer la cuestión que se me planteaba en la forma que él me planteaba, lo que debo decirle que no, y que la he por completo a la verdad en todo lo que dice.

Esta cuestión que a toda la opinión menorquina se le cabe ya dada de la manera como se ha planteado, sigue así siendo una incógnita para el señor Franz, y parece mentira que en su dilatado mesite, se haya penetrado de un pequeño rayo de luz, démosle frías de una vez que no hace más que estar dándonos pruebas de su menguada inteligencia.

¿Quién querrá dar a comprender que su desánimo no fue el de sostener una campaña periodística, ahora, en los presenciales momentos en que ya casi todo el mundo tiene en claro quienes fueron los verdaderos culpables de esa cuestión, debida únicamente a esa campaña?

¿Es que se creía el señor Franz que bastaba con su firma bajo cuatro disparates para amedrentarnos y hacernos salir desparpados como ante la aparición de un coloso?

Los hombres pequeños, nos decía un día un amigo, no pueden hacer grandes obras. Esa sup. de la sup. el mira el señor Franz si estaba en lo cierto. Sin embargo, pocas palabras serán suficientes para volver a repetir lo que ya tantas veces hemos dicho, y a mismo tiempo puede servir para reafirmarnos, como dice aquel señor, y para refrescar su memoria oportuna algunos datos retrospectivos.

Desde el año 1915 había un contrato establecido entre el Ayuntamiento de Alayor y las Hermanas Carmelitas Descalzas (cuando lleven zapatos); y en virtud de dicho contrato quedaban las ya dichas Hermanas obligadas al cuidado de los enfermos y asilados, durante el día y durante la noche, sea cual fuere la enfermedad que padecieran.

En dicho contrato se establece también que todo donativo que se hiciera, se entregara al establecimiento, facultándose al mismo tiempo para dedicarse a la enseñanza y obras de caridad en provecho siempre del mismo. Corría también a su cargo la manutención de los asilados.

En pago de tales servicios, estaba a cargo del Ayuntamiento, el pago de médicos y medicinas para los asilados, enfermos y Hermanas, subvencionando a éstas con una cantidad estipulada de común acuerdo.

Este contrato fue establecido y firmado en el mes de Mayo de 1915.

A principios del año que cursa, a raíz de reiteradas protestas de los asilados, además de los hechos comprobados por los mismos concejales, referentes a «la mala alimentación», se dispuso que la Comisión de Beneficencia, estudiara la manera de mejorar las condiciones de alimentación de los asilados recogidos en el Hospital Civil de esta Villa.

En la sesión celebrada el día 17 de Junio de este mismo año, el concejal inspector de la Beneficencia, rogó se activara el estudio, proponiéndose los

medios para mejorar «la alimentación», siempre de aquéllas asiladas.

En la sesión del día 18 de Septiembre pasado, fueron presentadas a la aprobación del Ayuntamiento las nuevas bases, que tenían que regir en adelante, en contra de las cuales figuraba el voto del concejal conservador don Jaime Mascaró.

Al ser leídas esas bases por el Secretario, los concejales conservadores don Crisóbal Pozas y don Bernardo Villalonga, dieron su aprobación, haciendo constar en acta las manifestaciones que ya todas conocían.

Al ser presentadas estas nuevas condiciones a las Hermanas Carmelitas, éstas presentaron una contra proposición, que fue aceptada en parte por el Ayuntamiento, pero de ninguna manera se quiso aceptar lo que se refería a dejar otra vez a su capricho el régimen de alimentación.

¿Y cómo no? Esto hubiera sido conformarse con que se siguiera cometiendo los abusos.

Y así la contestación del Ayuntamiento a estas respetables señoras, fué presentada la renuncia del cargo que venían desempeñando, la cual fué aceptada por el Ayuntamiento.

Así son los hechos. A esto llamamos nosotros ser «verídicos y espalares», y aunque al precisar ni una sola palabra, le ofrecemos al señor Franz para que él le llame lo que más le plazca.

¿Está esto claro?

Ahora nuestros comentarios: Ese artículo que figura en el reglamento de la orden a que pertenecen esas señoras del Carmelo, ¿qué es lo que impidió a los concejales conservadores hacerlo público en las sesiones del Ayuntamiento?

¿Qué es lo que impidió a las Hermanas anunciarlo también oportunamente?

¿Para qué en vez de presentar nuevas bases y condiciones, no hacían mención, las ya dichas Hermanas, del artículo de referencia, apoyándose en el mismo, el cual ya bastaba para no admitir las proposiciones del Ayuntamiento?

¿Es que no lo conocían, o es que eran ellas las que abrigaban la intención de abandonar nuestro Hospital? El señor Franz, que tanto ha ido pregonando la existencia de tal artículo, ya es hora de que ponga este en claro, explicando al mismo tiempo cómo, de este ser cierto, era posible que durante mucho tiempo solamente hubiera cuatro y en muchas ocasiones tres hermanas solamente.

Creemos que para el señor Franz será esto un poco difícil, ya que seguramente su visita del domingo a nuestro pueblo no tenía otro objeto que enterarse de la forma de mi peinado. Si es que se desee imitarlo, le agradecería me avisara para certificarle el cabello al rape. A no ser que él esté ya vivo todavía. ¡Pobres e infelices diablillos!

¿No creéis acaso que es bastante que en los acuerdos del Ayuntamiento no figuren marcados como debieran los actos reprobables cometidos por esas Hermanas?

Vosotros, únicamente vosotros, solo los que habéis querido que se arrancaran las caretas poniendo al descubierto las semblanzas que habías pasado por virtuosos y respetables, cuando no eran más que dignos de la reprobación.

¿Qué corazón se alberga en el cuerpo de esas ángeles tutelares, de esas dignas hermanas que usan esas blancas locas del Carmelo?

¿Dónde está la bondad y la virtud de esas mujeres que solamente demostraron no sentirse ni conseras?

Y ya que lo queréis, por ahí vendremos.

Pregunta al padre de aquella pobre niña que fué a su casa con la lengua escarmentada por haberle puesto en ella una pinza de colgar ropa.

Pregunta a las familias de los pobres asilados, de esos que tu llamas indigentes y desvalidos, si se acuerdan cuando se les cobia los bolsillos para que no pudieran guardar tabaco ni nada en ellos.

Y después pregunta a la Rda. esa, si se de esa manera como se enseñan, como se inculca el cerebro del niño ideas de bondad, y si es de esta forma como se practican las máximas de Cristo, que si este no es vilipendiarlas, será cosa peor.

Ya estamos hartos de oír hablar de columnas y de canallescas falzadas y estamos dispuestos a llegar a donde al señor Franz le plazca.

Todos los que escribimos estos artículos, escribimos si, no suscribimos, pues sólo y siempre acostumbramos hacernos responsables de nuestros actos, podemos hablar con la frente alta de escrupulosidad, honradez y dignidad, mucho más de lo que el señor Franz se cree. Tal vez mucho más que él, que seguramente no conoce ni conocerá nunca estas bellas virtudes que sólo pueden ir aparejadas con la nobleza y la sinceridad.

Y hemos de decir al señor Franz, que nada tenemos que agradecerle y con debida motivo, por escenderse tras el insulto y la desvergüenza.

Hombres de pasiones ruines, no podéis esconder el fondo de vuestra conciencia, que es negro como la impureza y la maldad.

¿Son esas las pruebas que nos estáis dando del respeto que pedía para él?

Y al señor X, es decir que nuestros amigos una de las primeras obras que realizaron en el Consistorio fué la de mejorar la situación de los asilados, y que si no se decidieron a llevar a cabo más pronto ese acto que han realizado ahora para asegurar para siempre el bienestar de aquéllas, fué porque no les dio la gana, y habría bastante; pero ni siquiera eso. Preferimos que los mismos lectores, con su propio sentido común, le contesten.

Ahora lo que el dicho decirle, a aquel señor sin saliva, es que es mucho más respetable la propia saliva de esas nobles damas rojas de que nos habia, que toda la comunidad de esas reverendas Hermanas, por muy blancas que sean las faldas que usan y que en el momento en que termino este artículo, me comunican, que con toda su virtud y con toda su bondad, están dando el pésame disponiéndose para abandonar el Hospital.

¡Por fin...! Que tengas feliz viaje. Nada perderán con ello los pobres de esta villa.

MARIO CABALLERO
15-11-22

OFICIAL Y APRENDIZ BARBERO. -- Se necesitan en el establecimiento del maestro Antonio Hernández, calle de Hannover, núm. 9.

LA TIRIA NON

Viernes, día 17 de Noviembre de 1922.
A las 9 de la noche, con SEXTETO

— EL MAS GRANDE ACONTECIMIENTO DE LA TEMPORADA —
Presentación del admirable poema del inmortal poeta don José Zorrilla, la mejor película española presentada hasta la fecha.

DON JUAN TENORIO

Cuyo estreno en Barcelona ha constituido un memorable éxito.
OCHO PARTES. -- 5.500 METROS.

La película que se habrá pagado más cara en Mahón
A causa del alto precio de alquiler de esta cina, las entradas y localidades sufrirán un proporcional aumento.

La semana próxima: OJO POR OJO, por NAZIMOVA

Cine España

Viernes día 17 de Noviembre 1922. -- A las 5 y media tarde y 9 noche.
GRAN SESION DE GALA.

La brillante película, que tan grande aceptación y merecidos aplausos alcanza
LOS TRES MOSQUETEROS

Continuará con el estreno del séptimo capítulo titulado
EL PABELLON DE ESTRES

La portentosa novela de Alejandro Dumas que con un acierto hasta ahora no igualado ha sido llevada a la pantalla por Pathé Consortium de París, es la que mayor éxito ha alcanzado en esta ciudad siendo cada día más interesantes las aventuras nobles y caballerescas de los héroes Athos, Porthos, Aramis y Artagan.

Completarán el programa interesantes films instructivos, de actualidad y una cómica chistosísima.
Sábado, única sesión a las 9
Domingo, a las 5 y media y a las 9 el mismo programa.

SALON VICTORIA

Sábado día 18 de Noviembre de 1922.
A las 5 y media. -- VERMUT DE MODA CON SEXTETO Y JAZ-BAND

Una interesante película de 2.000 metros y una cómica de gran risa completarán el programa.
Domingo, a las 5 y media y a las 9, el mismo grandioso programa.

LAS DOS NIÑAS DE PARIS

titulado EL REGRESO
EXITAZO DE SANDRA MILOWANOFF y BISCOTIN

Una interesante película de 2.000 metros y una cómica de gran risa completarán el programa.
Domingo, a las 5 y media y a las 9, el mismo grandioso programa.

Exposición abierta

A las autoridades
A las señoras Delegada del Gobierno, Comandante de Marina y Administrador de Correos va especialmente dirigida esta exposición pública abierta. Deajo que también la tienen en cuenta las demás autoridades.

Es casi imposible hacerac con una copia del contrato entre La Transmediterránea y el Estado. Resulta por lo mismo imposible también concretar una denuncia, pero es factible en cambio, como trataré de hacerle, es decir ideas y consideraciones sólidamente fundadas.

A las autoridades incumbe defender y amparar los intereses del pueblo. Las autoridades ayudadas particularmente, han de obligar a La Transmediterránea al estricto y riguroso cumplimiento de su contrato con el Estado y para ello necesitan conocer a fondo y en detalle aquel pliego de condiciones. Deben celar su cumplimiento por parte de dicha compañía por la misma razón que impide a esta última a percibir y disfrutar todas las consignaciones y derechos que se le reconocen.

Al extremo a que han llegado las cosas si La Transmediterránea no cumple rigurosamente sus deberes para con el Estado y el pueblo, este último tendrá motivo para pensar que no veían por él y no le amparan las autoridades a quienes compete tan honrosa misión, y habrá también lugar a considerar si esas autoridades remisas atienden más que al público a la compañía marítima concesionaria y explotadora de nuestras comunicaciones.

Se dice de público que el vapor «Correa» Jaime II dejará de hacer una doble expedición entre Barcelona y Mahón, eludirá un servicio semanal que figura en el pliego o contrato entre el Estado y la Transmediterránea, convenio establecido en interés del pueblo que está por encima de uno y de la otra.

Fija la atención en tal contrato y tenidos en cuenta el andar y demás características del vapor «Jaime II», incumbe a la autoridad averiguar si desde que llegue hasta el martes próximo hay tiempo para que vaya a Barcelona y regrese y preste así el servicio que el pueblo era trata de eludir la empresa concesionaria.

Y si esta cuestión se resuelve por afirmativa entendemos es también deber de la autoridad obrar con la rapidez y energía necesarias para ser obedecida por La Transmediterránea.

UN CIUDADANO
Mahón 17 Noviembre 1922.

Ayuntamiento de Mahón

Junta municipal de Asociados
En la sesión celebrada el día 14 de corriente, procediose por el Ayuntamiento al sorteo de un vocal asociado, que ha de formar parte durante el presente ejercicio de la Junta municipal, para cubrir la vacante producida por renuncia de don Francisco Mercadal Pena, resultando elegido don Pedro Andreu Siles, calle de Alonso III, número 4.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 69 de la Ley Municipal, para que dentro del término de ocho días, puedan ofrecerse las escusas y oposiciones que se estime procedentes.

Mahón, a 16 de Noviembre de 1922.
El Alcalde Presidente, Mateo Seguí.

De Ferrerías

Fallecimiento de dos hermanos
Ayer día 13 falleció a las ocho de la noche, sacramentado y después de padecer cruel enfermedad durante un año, don Pedro Cardona Fullana, de edad de ochenta y tres años, persona aquí estimada.

Nuestro pésame a sus hijas doña Mariana, don Antonio, don Juan y don Francisco.

Don heras después, a sea a las diez, dejaba de existir a los setenta y dos años, a los quince días de enfermo y también sacramentado, don Lorenzo, hermano del anterior y como él querido en el pueblo.

Expresamos asimismo nuestro sentimiento a su viuda doña Francisca Píeres y a sus hijas José, Lorenzo, Francisco, Francisca, Jaime, Miguel, Juan, Bartolomé y María.

El entierro de ambos verificado hoy a las once de la mañana ha consistido de una numerosa manifestación de verdadero duelo. A la estirpa en que se tiene a la familia de los finados se sumaba la impresión por estas dos muertes en el intervalo de dos horas.

El Correspondiente. Ferrerías 14 de Noviembre de 1922.

Nos asociamos sinceramente a las precedentes manifestaciones de pésame.

Noticias marítimas

Vapores correos

El telegrama recibido en esta Delegación de la Tramésiterránea dice así:

«Continuando temperal «Jaime II» suspende salida hasta mañana viernes cuatro madrugada.»

De modo que si, efectivamente, ha salido hoy llegará sobre las tres de esta tarde.

Este buque saldrá mañana, conforme al itinerario, quedando suprimido un viaje de ida y vuelta.

También se hallan expuestas en la pizarra otros telegramas en los que se comunica que el vapor correo «Mahón» quedó detenido en Alcudia por mal tiempo y que el «Ciudadela», que llegó ayer al puerto de su nombre procedente de Palma, suspendió ayer mismo su salida para Alcudia por idéntico motivo.

Banco de Menorca

Table with exchange rates for various currencies and bank services. Includes items like 'Franco cheque', 'Liras', 'Marcos', 'Cámaras', 'Interior serie A', 'Oblig. Tesoro 2 años Enc. serie A', 'Amortizable 5 p. 1920', 'Exterior serie A', 'Oblig. Barcelonesa de Electricidad', 'Id. F. C. Catalana 6%', 'Oblig. Comp. Gral. Tranvías 5%', 'Id. Id. Transatlántica 6% 1922', 'Id. F. C. Norte. Prioridad 5 por 100', 'Id. Saad. Gral. Agua Bar. celona 6 por 100', 'Id. Cáceres Variable', 'Amortizable 5 p. 1920 - Serie A. 1917', 'Id. B.'.

Único Depósito de calzados en Mahón PLAZA DEL PRÍNCIPE N.º 14 (Frente la Iglesia del Carmen)

PRECIOS REDUCIDOS Calzado para señora, desde 5 pesetas el par. Calzado para caballero, desde 14 pesetas el par. Calzado de Regimiento para el ejército y la Marina desde 12 pesetas el par. Gran surtido para niños y niñas también a precios económicos.



Esta noche a las nueve en el

TRIANON

El más grande acontecimiento

DON JUAN TENORIO

La película que se habrá pagado más cara en Mahón.

La mejor producción española

Crónica local y general

CASINO OBREROS DE UNIÓN REPUBLICANA

Se participa a los señores socios de las distintas Sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo, que este Casino juega el billete número

34.772

del sorteo de Navidad.

Se despacharán participaciones todas las noches, de 9 a 10, en la Casa del Pueblo.

Mahón 15 Noviembre 1922.

El Presidente

Reunión de comisiones

Hoy a la hora de costumbre se reunió en un local de las Casas Con sistoriales las comisiones que componen el Ayuntamiento.

Trasaron como de costumbre de los asuntos en estudio y pendientes de la forme.

Nota comercial

En el vapor correo «Mahón», que salió ayer para Alcudia y Barcelona, se efectuó el embarque de jaulas y otros efectos, que debe llevarse el martes el correo rápido «Jaime II».

Contaban las jaulas referidas lo siguiente:

464 gallinas, 418 pollos, 6 conejos y 21 palomas; también había varios canarios con 308 docenas de huevos algunas cajas con «terdos» y demás animales de caza.



El combustible más económico FABRICA DE GAS

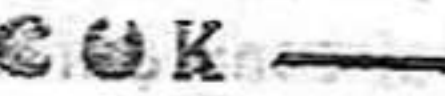
Alumbrado público

Se creyó que cuando las fiestas de Gracia se inaugurarian las mejoras en el alumbrado público de que dimos detallada noticia y que según obligación de contrato habían de implantarse en determinadas circunstancias que hace ya mucho tiempo se presentaban.

Con lealtad y peralmenia se introducen los aumentos en la iluminación y el Ayuntamiento gestiona sean cuanto antes completados hasta el extremo obligado.

Hace unos días brilla potentemente a la entrada de la calle del Doctor Orfila (Morera) un fecho suspendido de un largo pescante e ramal que arranca de altísima columna de hierro.

La mejora gusta y es muy celebrada como precursora de otras que se desea ver pronto implantadas.



De hulla inglesa de superior calidad FABRICA DE GAS

Aprehensión de tabaco

Por los carabineros de ésta fueron apresados ayer en una casa particular de esta ciudad, unos 40 kilos de tabaco de contrabando.

Luego comparecieron en el cuartel de dicho cuerpo un hombre y una mujer que hicieron las declaraciones que requiere el caso, ingresando después en la cárcel por espacio de algunas horas. Más tarde fueron puestos en libertad.

Desde hace algunas semanas se persigue mucho el contrabando, no solamente el de tabaco, si que también todo el que les está encomendado de impedir a los individuos del cuerpo de carabineros que ahora trabajan de firme bajo las órdenes de su nuevo jefe.



PÍDALO SIEMPRE A LA FABRICA DE GAS

La espera absurda

Se nos dirigen nuevas exhortaciones para que abogemos en pro de una rectificación de la peregrina idea convertida en mandato que permite mantener en espera irracional, encajonados e impacientes, nada menos que hasta catorce minutos, a las que en auto del servicio público, regular y fijo han de ir a Villa Carlos.

Indudablemente que tal absurdo se enmendará y la cosa se haecederá y hasta fácil si las empresas se inclinaban en favor del público y si el señor Alcalde propende en el mismo sentido, agana dicha autoridad a otra clase de miras.

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 16 a las 25-30 y 17 a las 2. La cuestión militar

El momento político

En el Senado

La sesión en esta Cámara duró dos horas escasas.

El señor Esperabé pidió que sea destituido el director general de Policía señor Millán de Priego.

El resto de la sesión varió de intereses.

Discurso de Besteiro

En el Congreso el diputado socialista señor Besteiro pronunció un discurso con carácter de interpeleación. Trató de las algaradas de la policía y los estudiantes.

El Estado, dijo, se ha despojado del poder para entregarlo a un dictador de sable y mamporro.

Continúa el catedrático sus ataques contra el señor Millán de Priego.

Alaba la destitución de los generales Martínez Anido y Arriagui, ex gobernador y ex jefe de policía de Barcelona, respectivamente.

Al hablar de las Juntas de Defensa se producen rumores.

Para terminar su discurso el señor Besteiro pide que por respeto a la Universidad se destituya al Director General de Policía señor Millán de Priego.

Contesta al orador el ministro de la Gobernación señor Pizás y promueve también rumores.

Interviene el señor Serrano Jover a quien contesta el jefe del Gobierno.

Se discuten luego créditos extraordinarios y seguidamente el proyecto de ordenación ferroviaria.

Afirmación de izquierdas

Barcelona.—Diversos elementos de la antigua juventud del partido republicano catalán organizan para el próximo domingo un acto de afirmación de las izquierdas. Harán uso de la palabra, entre otros

CASINO DEL CONSEY

Domingo a las 3 y media y a las 9

GRANDIOSO PROGRAMA

Una preciosa cinta en dos partes titulada UNA LEY PARA TODOS.

EXITO de la parte correspondiente al segundo tomo dividida en cuatro actos de la maravillosa novela cinematográfica

CARTA FATAL

Titulada LOS DOS HERMANOS

Según la obra laureada del famoso novelista GASTON LEROUX, editada por la UNION ECLAIR

La cinta cómica en dos partes de gran risa JUERGA POLICIACA. En la quinta se despachan participaciones del número 42.232 de la lotería de Navidad.

Los tres Moqueteros

Esta tarde y noche siempre, que llegue el vapor correo, seguirá en el «Cine España» la proyección de la colosal película LOS TRES MOQUETEROS que tan grandioso éxito viene obteniendo, estrenándose el capítulo séptimo titulado EL PABELLON DE ESTRES, emocionante y de alto interés escénico.

Próxima temporada teatral

Después de laboriosas y complicadas negociaciones que significan gastos y sacrificios, la empresa arrendataria del Teatro Principal ha contratado para dar diez funciones la notable compañía que dirige la muy renombrada actriz Julia Delgado Caro.

El personal artístico, el repertorio de obras y los elementos materiales todos de dicha compañía son dignos de un coliseo de categoría, según explicaremos en informaciones sucesivas.

Triana

Habiendo salido el vapor correo de Barcelona a las cinco de la madrugada y no siendo seguro que la Empresa tenga en su poder la cinta Don Juan Tenorio a hora oportuna para celebrar la sesión de la tarde, se ha decidido suspender esta sesión y efectuar el estreno a las nueve de esta noche para calmar la ansiedad del público por conocer tan admirable obra de arte que acredita a la Industria cinematográfica nacional.



Calidad y precios, sin competencia Servicio a domicilio FABRICA DE GAS

Auto para alquilar

Prople para familias, de 8 asientos. Precios económicos Informes: San José, 22 y 53.

eradores, los señores Masía, Domingo, D'Ora, Alomar, Pi y Suñer, No ger y Cernet y Casanovas.

Voto particular

En el voto particular presentado por el señor Prieto a la ponencia del expediente Picasso propone lo siguiente:

Que se autorice al Gobierno para separar del Ejército, sin perjuicio de las penalidades que le pudieran corresponder al ex Alto Comisario de España en Marruecos general Berenguer, a los coroneles presentes en la demarcación de Melilla al iniciarse la retirada de Annual, así como a los demás jefes de grado inferior que tuvieron entosces el mando de los servicios autónomos, no dependientes de otros generales.

Al general Navarro y al coronel Araujo también se les separará del Ejército si al recobrar la libertad no demostraran la absoluta insculpabilidad, sometiéndose en caso contrario el asunto a ser nuevamente examinado por las Cortes.

Ausar de prevenciones a los señores Allende Salazar, Vizconde de Eza, Prida, Lizárraga y demás que formaban parte del gobierno cuando ocurrió el desastre de Melilla, como igualmente a los señores Maura, González Hontoria, Francesc Rodríguez, La Cierva, Marqués de Cortina, Conde de Coello de Portugal, Silió, Maestros y Matos que formaron parte del Gobierno después del desastre.

Prohibir que los tribunales de honor ejerciten y decreten sanciones.

Clausurar las Academias militares, reconviniéndoles a los actuales alumnos válidos los estudios para las carreras civiles.

Disolver el Cuerpo de Intendencia Militar y derogar la ley de jurisdicciones.

Una opinión

Un periodista visitó al señor García Prieto preguntándole su opinión sobre el caso Millán Asiray.

Dijo que se remitía al discurso de

Zaragoza y que el asunto tienen que resolverlo las Cámaras.

Generalizando en el pleito militar dijo que el día que sea poder afrontará resueltamente la cuestión del pleito referente a las escalas, presentando un proyecto de ley declarando las escalas abiertas, único medio de que encuentren castrufo los militares.

Dijo que aprovechará la primera ocasión que se le presente en el Senado para pedir el poder, por considerar que ha terminado la hora de los conservadores.

TELEGRAMA OFICIAL

Facilitado en la Delegación del Gobierno

Madrid 17, 2 00

El General encargado del despacho comunica que continúa intenso temporal de lluvias que dificulta extraordinariamente todos los servicios. Llevamos tres días sin correo con Algeciras.

Sin novedad en Ceuta, Tetuán y Larache.

En Melilla una emboscada la noche última en las inmediaciones de Uach sostuvo tiroteo con el enemigo cogiendo 7 mausers y 200 cartuchos.

ÚLTIMA HORA

Los vapores correos

Se ha recibido telegrama de Barcelona anunciando que el «Jaime II» ha salido a las cinco de la madrugada de Barcelona para este puerto, con mal tiempo.

De Ciudadela anuncian que el correo ha salido para Alcudia a las ocho de esta mañana.

HASTA FIN DE AÑO GRANDES REBAJAS EN TODOS LOS ARTICULOS

EL BAZAR - Hannover, 11

Próxima reforma en el local

Tipografía Mahonesa - Calle Nue